

PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL COMO TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO PROFESIONAL C, ESPECIALIDAD MEDIOS AUDIOVISUALES (Resolución de 19 de abril de 2022)

LISTA DEFINITIVA DE OPOSITORES APROBADOS EN LA FASE DE OPOSICIÓN

Una vez transcurrido el plazo de reclamación previsto en la relación provisional de aprobados de la fase de oposición de las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo de personal de administración y servicios laboral, para la contratación temporal como Técnico Especialista, Grupo Profesional C, Especialidad Medios Audiovisuales, convocadas por Resolución de 19 de abril de 2022, este Tribunal ha acordado:

- 1) Aprobar definitivamente en la fase de oposición a los siguientes aspirantes:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	TOTAL PONDERADO
ÁVILA PALLARÉS, GONZALO	30,83	20,00	24,33
DÍAZ LÓPEZ, LUIS MIGUEL	27,17	20,43	23,12
GARCÍA SALVADOR, JUAN	25,50	40,00	34,20
LLAMBÍAS OLIVERA, AGUSTÍN	31,00	38,26	35,36
MATÉ CORRALES, MANUEL CARLOS	25,33	32,17	29,44
NUÑO ÁLVAREZ, JORGE JUAN	24,00	26,09	25,25
PINTOR MATARRANZ, EDUARDO	25,50	32,17	29,50

- 2) Los interesados que han superado la fase de oposición disponen de 5 días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación en la página web de la UPM, para presentar los documentos que contengan los méritos a valorar en la fase de concurso. Estos documentos se presentarán a través de la Sede Electrónica de la UPM, en el Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid (Edificio A del Rectorado, calle Ramiro de Maeztu nº 7, de Madrid), o en la forma establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de junio de 2022

VºBº

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

María de Rivera Parga

Mª Dolores Serrano Álvarez

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/Gxsu/yE35GESfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María de Rivera Parga	Firmado	30/06/2022 10:19:19
	María Dolores Serrano Alvarez	Firmado	30/06/2022 08:42:55
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		